

Promotora Farmacéutica Ecuatoriana Cía. Ltda.

PROFARMEC

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Descripción del negocio

La empresa fue constituida el trece de enero de dos mil once, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador. Su objeto social es entre otros dedicarse a las siguientes actividades: a) Importación, comercialización, exportación, distribución y venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales para uso humano, sean genéricos o de marca registrada; cosméticos, perfumes, composiciones para la perfumería en general, especialidades aromáticas y aceites esenciales, artículos de perfumería, productos de belleza, higiene y salubridad, materia prima activa o compuestos para la rama humana, industrial doméstica y/o veterinaria, aparatos e instrumental médico, quirúrgico, ortopédicos, de laboratorio y afines; b) Fabricación, elaboración, producción y desarrollo de medicinas y productos farmacéuticos para uso humano, sustancias químicas medicinales, artículos de higiene personal, de belleza, perfumes, preparados de tocador y cosméticos, productos químicos – farmacéuticos y materia prima para la rama humana, veterinaria, agrícola, ganadera y/o industrial. Sus socias son la Sra. María Leonor González Dapelo y la Sra. María Lorena González Dapelo con una participación de mil dólares americanos cada una, formando un capital social de dos mil dólares americanos.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros son los primeros presentados por tratarse de una compañía constituida en el año 2011 por lo tanto han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

3. Bases de Presentación

La empresa mantiene sus registros contables en dólares americanos y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF PARA PYMES” emitidas por IASB

Las políticas de contabilidad que sigue la empresa están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas

Entidades “NIIF PARA PYMES” emitidas por IASB, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación del activo fijo (vehículos). Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados de acuerdo a las circunstancias.

3. Políticas Significativas

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, la empresa considera como equivalentes de efectivo todos los valores de alta liquidez.

Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento:

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación y vidas útiles:

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Vehículos tasa de depreciación 20% vida útil 5 años

Retiro o venta de propiedades y equipos:

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Inventarios

Los inventarios de mercaderías y otros se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea el menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems. El costo de los inventarios se asigna usando el método Promedio.

Costo de los inventarios:

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición:

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los costos de transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados de instrumentos financieros, cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son destino de la mercaderías que la compañía tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo.

La compañía mantiene esta categoría: cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar las cuales son expresadas al valor de la transacción.

Cuentas por pagar

Los pasivos financieros de la compañía incluyen préstamos bancarios, obligaciones financieras, otras obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar y prestamos por pagar a accionistas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Promotora Farmacéutica Ecuatoriana Cía. Ltda.
PROFARMEC

Notas a los estados Financieros
(Expresado en dólares americanos)

A. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>
Bancos	<u>27.390,05</u>
Banco Promérica	27.390,05
	<hr/>
	<u>27.390,05</u>

B. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a un crédito tributario por la adquisición de un vehículo, un resumen fue como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	<u>6.428,57</u>
	<hr/>
	<u>6.428,57</u>

C. Propiedades, planta y equipo

Por adquisición de un vehículo para la gerencia, un resumen es como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>
Vehículos	53.571,42
<u>Menos: Depreciación Acumula</u>	<u>4.464,29</u>
	<u>49.107,13</u>

El movimiento de la cuenta propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	<u>2011</u>
Costo Ajustado:	
Saldo inicial	0,00
Compras	53.571,42
<u>Ventas</u>	<u>0,00</u>
<u>Saldo final</u>	<u>53.571,42</u>

Depreciación acumulada ajustada:

Saldo inicial	0,00
Gasto del año	4.464,29
<u>Ventas</u>	<u>0,00</u>
<u>Saldo final</u>	<u>4.464,29</u>

D. Otras obligaciones corrientes

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2011</u>
Con el IESS	1.121,50
<u>Por beneficios de ley a empleados</u>	<u>169,00</u>
	<u>1.290,50</u>

E. Impuesto a la renta

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y cinco por ciento (25%) sobre su base imponible.

F. Reserva legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía o disolución anticipada, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

G. Pérdidas acumuladas

La ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento para la aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno permite compensar las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, con las utilidades gravables que obtuvieron

dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda su valor monetario en cada período del 25% de la utilidad gravable obtenida.

H. Regulaciones que afectan a la industria

Los precios de venta de los productos que la empresa se propone vender de acuerdo a su objeto social, esto es, medicinas para el consumo humano, están regulados por el Gobierno de la República del Ecuador, a través de la Ley de producción, importación, comercialización y expendio de medicamentos genéricos de uso humano, publicado en el Registro Oficial No. 84 del 24 de mayo del 2000.

I. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2011 y al fecha de presentación de los estados financieros (Abril 20 de 2012) no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la empresa pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

J. Expectativas del negocio

En el año terminado al 31 de diciembre de 2011 la empresa realizó una pérdida de once mil novecientos diez con 30/100 dólares americanos (\$ 11.910,30) producto de realizar gastos en la constitución y demás documentación para poder registrar a la empresa en los organismos de control y públicos y poder empezar a generar ingresos de acuerdo al objeto social, para el año 2012 la empresa se ha trazado como objetivo empezar a obtener ingresos a partir del mes de julio desarrollando negocios como distribuidora de casas farmacéuticas nacionales e internacionales, para lo cual se ha empezado a firmar contratos de distribución y explotación de marcas.

